




Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 1 de mayo se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

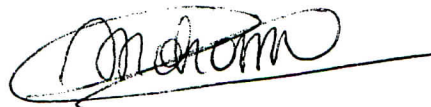
PERÍODO DEL CONTRATO
Desde: 01/05/2022 Hasta: 30/04/2023
CONTRATADO
Nombre y Apellido: Matías Eduardo Miranda Domicilio: 9 de julio 3377 Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 40.564.824 CUIT N°: 20-405648248-6
INFORMACIÓN GENERAL
Dependencia: Secretaría de Hacienda Funcionario responsable: Juan Manuel Dieguez
SERVICIOS CONTRATADOS
Realizar tareas de apoyo en la gestión diaria de la Secretaría de Hacienda, prestando servicios de asistencia técnica jurídica.
RETRIBUCIÓN
Monto Total del Contrato: pesos novecientos mil \$900.000 Monto Mensual del Contrato: pesos setenta y cinco mil \$75.000 Forma de pago: 12 pagos mensuales

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legistación

Contratado



Secretario de Hacienda



Secretaria de Gobierno